

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 06 de abril del 2009

Señores  
Accionistas de Portin S.A.:  
Presente.-

He procedido con la revisión del estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2008 y el Estado de Resultados por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2008 al 31 de diciembre del 2008 de **Portin S.A**

Mi examen se realizo con apego a las normas de auditoria generalmente aceptadas y consecuentemente lleve a cabo pruebas al Sistema de Control Interno, documentos contables y otros procedimientos de auditoria considerados como necesarios.

En mi opinión, el Estado de Situación Financiera o Balance General, presenta razonablemente la situación financiera de **Portin S.A** al 31 de diciembre del 2008, así como el resultado de las operaciones para el año comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2008. El examen se realizo de conformidad con las NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Se realizo un examen del cumplimiento de las obligaciones tributarias, las mismas que han sido pagadas y apegadas a lo que señala la Ley de Régimen Tributario Interno.

Atentamente.

  
Elizabeth Guamán  
COMISARIO

